



## 4. Inversión

### **Según convenio con el Colegio de Bioquímicos de Jujuy:**

Por la instalación del sistema en la nube se cobrará \$108.900 (ciento ocho mil novecientos pesos) esto se paga por única vez.

Se podrá pagar hasta 2 cuotas de \$54.450 (cincuenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta pesos)

Por mantenimiento se deberá abonar un valor mensual equivalente a \$10.890 (diez mil ochocientos noventa pesos) por cada usuario (usuarios de secretarios bonificados).

**Adhesión mínima y obligatoria: seis meses.**

## 5. Vigencia y aceptación

**Los valores descriptos en el ítem anterior tienen una validez de ENERO a MARZO 2024.**

En igual sentido, el presente presupuesto sólo se considerará aceptado, dando curso a su ejecución, luego de la firma del contrato mismo.

Sin más, quedamos a su entera disposición para cualquier aclaración que precisen y aprovechamos para saludarlos muy cordialmente,

Ángel R. Valdez  
A.P.U.  
Gerente Titaves S.R.L.

Francisco Javier Sequeira  
Gerente de Titaves Informática Médica